




**MODELO EDUCATIVO UNIACC**  
**Vicerrectoría Académica**

**Enero 2016**

	Vicerrectoría Académica	Página <b>2</b> de <b>11</b>
	Modelo Educativo UNIACC	Aprobación: 15.01.2016

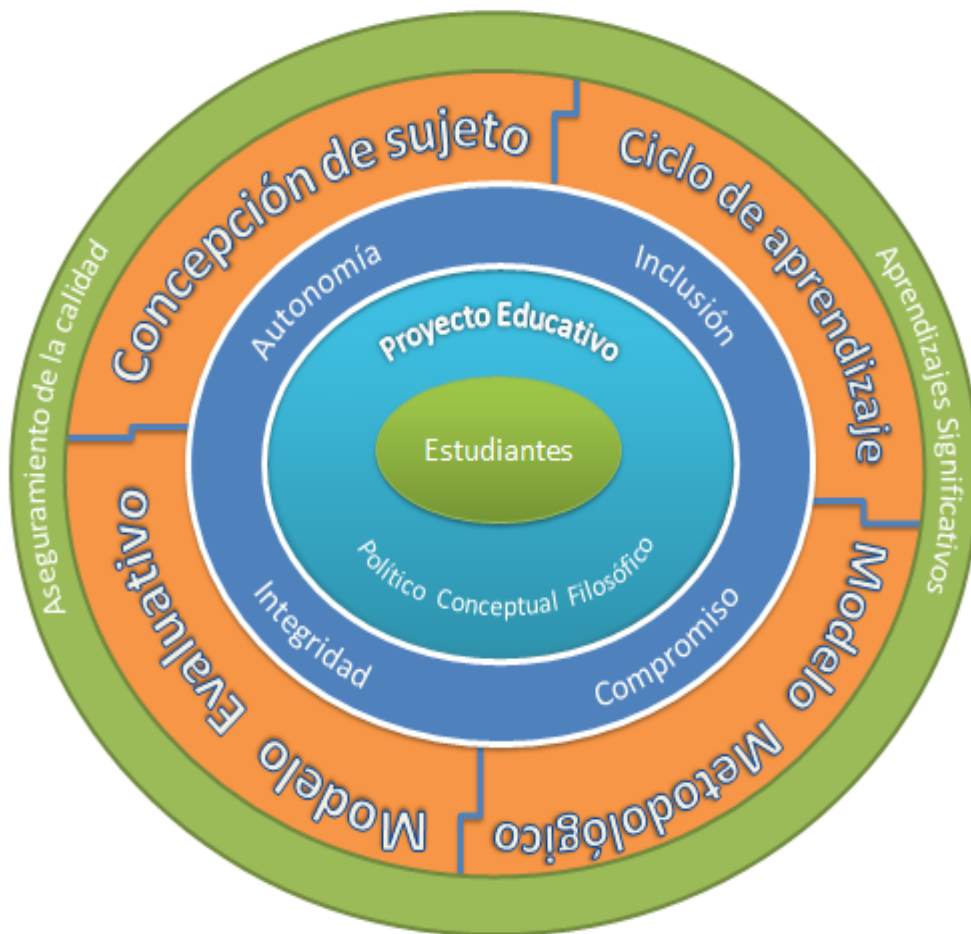
## Índice


Descripción .....	3
Pilares del Modelo Educativo UNIACC .....	4
Concepción del sujeto y el conocimiento .....	4
Ciclo de Aprendizaje y enfoque pedagógico.....	5
Modelo Metodológico .....	7
Modelo Evaluativo .....	8
Aseguramiento de la Calidad de los Aprendizajes .....	10

## Descripción

El Modelo Educativo UNIACC es el dispositivo que la institución se ha dado para orientar y definir el ejercicio pedagógico en un contexto de formación, haciendo operativos y concretos los principios filosóficos que emanan del Proyecto Educativo UNIACC, y ajustando los procesos administrativos a su naturaleza esencialmente educativa.

De esta forma, el Proyecto Educativo UNIACC representa el marco referencial filosófico, político y conceptual desde el cual la práctica pedagógica se operacionaliza a través de su Modelo Educativo, a fin de dar cumplimiento a los Propósitos y Objetivos que orientan los esfuerzos institucionales. Las relaciones conceptuales de coherencia pueden representarse por medio del siguiente esquema:



	Vicerrectoría Académica	Página <b>4</b> de <b>11</b>
	Modelo Educativo UNIACC	Aprobación: 15.01.2016

## **Pilares del Modelo Educativo UNIACC**

El Modelo Educativo nace y se inspira en los principios que emanan de los Principios de Identidad, Misión, Visión, fundamentos epistemológicos, concepción de sujeto y Valores de la Institución, esto es:

1. Responsabilidad con la cultura y el bien público.
2. Compromiso con la inclusión e integración en la educación terciaria.
3. Propuesta formativa con énfasis en la comunicación, creatividad, uso de tecnologías e innovación.

## **Concepción del sujeto y el conocimiento**

El Proyecto Educativo se sustenta en una concepción Humanista del mundo, que sitúa a la persona en el centro de toda expresión sociocultural y que se caracteriza por considerar, en toda explicación y comprensión de la realidad, el contexto, lo global y lo multidimensional del sujeto y del conocimiento.

En relación con la forma en que el sujeto se apropia del saber, el Modelo Educativo reconoce y recoge miradas y aportes desde lo Sociocultural, Contextual, Cognitivo, Sociocrítico, Constructivo, Creativo y Transformacional, con la finalidad de obtener de quienes son los sujetos del proceso la posibilidad de lograr aprendizajes significativos.



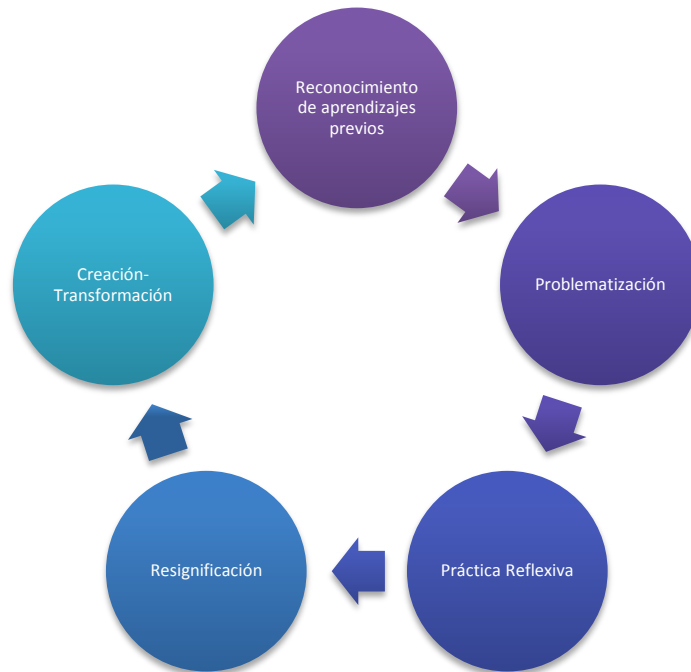
Lo anterior por medio de la creación, experimentación, descubrimiento, resignificación y la interacción multidimensional de la capacidad y posibilidad de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a conocer y aprender a vivir juntos de los sujetos que aprenden, como lo expresa el Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, considera las actuales propuestas integrativas que surgen desde la Sociología, respecto de un *conocimiento pertinente*, y de las atenciones que debe observar la educación y sus procesos a fin de contribuir a la comprensión de la realidad desde una perspectiva multidimensional e interdisciplinaria, integrada e integradora en el contexto, evitando en lo posible la disgregación causada por la hiperespecialización técnica. Nuestro Modelo Educativo emplaza sus metas curriculares en la consecución de *Aprendizajes Esperados* con un enfoque hacia la **Creación-Transformación**, desde un sujeto que está inserto en un contexto sociocultural, pero que a la vez tiene la capacidad, responsabilidad y compromiso de transformarlo, en virtud del bienestar colectivo.


### Ciclo de Aprendizaje y enfoque pedagógico

El Modelo Educativo se ha propuesto un Ciclo de Aprendizaje que orienta las decisiones pedagógicas a nivel de aula que, en concordancia con los elementos psicológicos y socioculturales antes mencionados, se sintetiza en un *enfoque pedagógico con base en la mediación de experiencias, centrado en el aprendizaje del estudiante, que busca posibilitar la vinculación entre el aprendizaje significativo que ha logrado construir, y su*

voluntad por transformar su contexto sociocultural. El Ciclo de Aprendizaje que se propone UNIACC está representado gráficamente en lo siguiente:



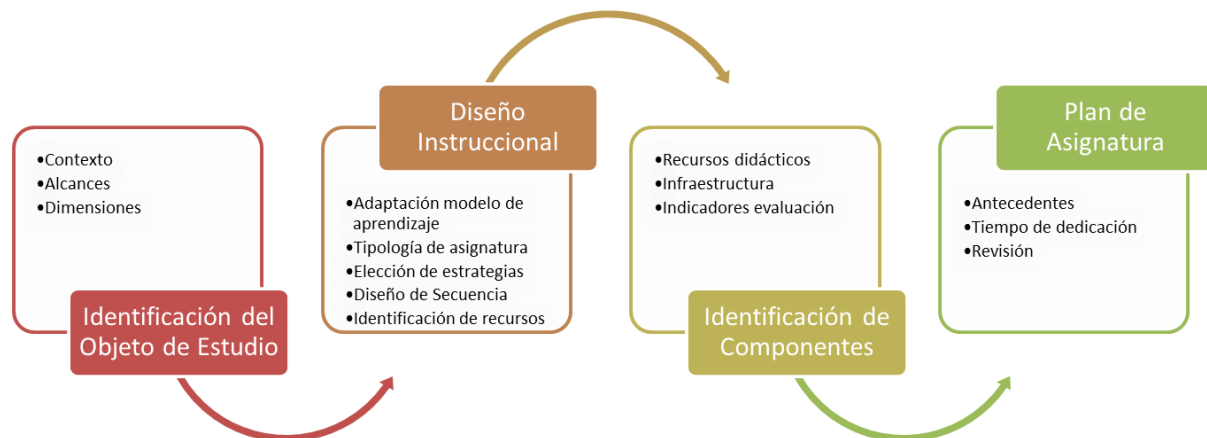
1. **Reconocimiento de Aprendizajes Previos:** Se reconoce la preexistencia de saberes, que al ser activados, permiten su vinculación con los nuevos saberes que serán mediados.
2. **Problematización:** La modificación de estructuras cognitivas comienza con el quiebre conceptual entre lo sabido y el nuevo conocimiento que se propone; el estudiante, en su reflexión, es ahora consciente de *no-saber*. El aprendizaje se motiva y se encamina a convertirse en significativo.
3. **Práctica Reflexiva:** El saber en ciernes no sólo es puesto en práctica, sino que se reflexiona sobre y con *la práctica realizada*. En este espacio reflexivo, el estudiante reconoce, analiza, sintetiza y valora las acciones realizadas, incorporando habilidades de pensamiento crítico.
4. **Resignificación:** El conocimiento es reinterpretado por el estudiante, dándole un nuevo sentido o modificando el preexistente, volviéndose significativo. El estudiante lo incorpora a su estructura conceptual y cognitiva.
5. **Creación-Transformación:** Resignificado el nuevo conocimiento, el estudiante tiene la posibilidad de comunicarlo, integrarlo en un contexto y transferirlo a otros, ofreciendo nuevos significados al colectivo. A través de su intelectualidad,

	Vicerrectoría Académica	Página 7 de 11
	Modelo Educativo UNIACC	Aprobación: 15.01.2016


emotividad, voluntad y compromiso, es capaz de transformar y construir la realidad cultural.

## Modelo Metodológico

El Modelo Metodológico de UNIACC se enmarca en su Modelo Educativo, y su función es la de estructurar la planificación y organización de experiencias de aprendizaje a mediar dentro del aula, cuyo resultado está expresado en el documento que denominamos Plan de Asignatura, siguiendo los lineamientos de las propuestas teóricas, filosóficas y pedagógicas a los que la Institución adscribe.



1. **Identificación del Objeto de Estudio:** Los saberes a los que tributará la asignatura deben abordarse considerando el contexto histórico y sociocultural que los enmarca y determina (cosmovisión, relación hombre-sociedad, relación hombre-naturaleza, etc.) en relación a su origen y devenir histórico; su interpretación desde otras dimensiones implicadas (económica, cultural, social, política, etc.) y su relación con ellas, es decir, comprender el saber de manera integral.
2. **Diseño instruccional:** Las experiencias de aprendizaje deben ser planificadas y diseñadas en relación a la Tipología de la Asignatura (determinada en función de la dimensión operativa del saber que aborda: *conceptual*, *procedimental* o *actitudinal*) y abarcar comprensivamente las áreas del conocimiento por las cuales transita. Asimismo, la planificación de actividades y estrategias didácticas deben considerar el Ciclo de Aprendizaje que propone el Modelo Educativo. Se busca, finalmente, que las experiencias de aprendizaje sean un espacio

	Vicerrectoría Académica	Página <b>8</b> de <b>11</b>
	Modelo Educativo UNIACC	Aprobación: 15.01.2016

*intencionado* donde el estudiante tenga la posibilidad de desplegar un conjunto amplio de estrategias metacognitivas.


3. **Identificación de componentes:** En función de las experiencias de aprendizaje dispuestas para la asignatura, se deben identificar los recursos didácticos e infraestructura que sean necesarios para la correcta consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Asimismo, se deben identificar indicadores de evaluación en estrecha relación con las metodologías seleccionadas y efectivamente ejecutadas, que den cuenta del nivel de logro de los resultados de aprendizaje. Dichos indicadores deben ser, en todo caso, conocidos por los estudiantes con anterioridad a la aplicación del mecanismo de evaluación.
4. **Plan de Asignatura:** El Plan de Asignatura es el documento que plasma y formaliza el conjunto de Unidades, contenidos y experiencias de aprendizajes que serán abordados por la asignatura. Identifica los antecedentes generales de la asignatura (nombre, tributación al Perfil de Egreso, cantidad de horas teóricas, prácticas y totales, etc.), tiempos de dedicación deseable para cada Unidad temática, actividades y recursos didácticos. Este documento debe ser socializado y conocido por los estudiantes al inicio de cada ciclo académico.

## **Modelo Evaluativo**

El Modelo Evaluativo enmarcado en el Modelo Educativo, responde a la visión pedagógica que vincula directamente la evaluación con la metodología efectivamente empleada en la experiencia de aprendizaje. Es por esto que entendemos la evaluación desde una doble significación:

- Como el conjunto de estrategias e instrumentos que permiten la valorización del nivel de logro de los aprendizajes y,
- como un dispositivo que facilita y orienta, desde el análisis de sus resultados, la autorregulación (estudiante) y regulación (docente) de la metodología empleada para el logro de los aprendizajes.



	Vicerrectoría Académica	Página <b>9</b> de <b>11</b>
	Modelo Educativo UNIACC	Aprobación: 15.01.2016




El Modelo Evaluativo propone la evaluación de los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura a través de la determinación de *Evidencias Deseables*, identificadas como acciones observables que cumplen con criterios de realización que la hacen pertinente y atingente en relación a los objetivos de la asignatura.

Para la determinación de las Evidencias Deseables es necesaria una relación estrecha entre la evaluación y:

- El objeto de estudio,
- los resultados de aprendizaje que persigue la asignatura,
- la metodología efectivamente aplicada y,
- la tipología de la asignatura.

La consideración de estos componentes posibilita una evaluación oportuna, pertinente y justa de los aprendizajes logrados, a la vez que reguladora y autorreguladora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

	Vicerrectoría Académica	Página <b>10</b> de <b>11</b>
	Modelo Educativo UNIACC	Aprobación: 15.01.2016

## Aseguramiento de la Calidad de los Aprendizajes

El Modelo Educativo establece además un dispositivo de Aseguramiento de la Calidad de los Aprendizajes como una estrategia sistemática e institucional de seguimiento de los procesos de formación, a fin de asegurar el cumplimiento de los propósitos y objetivos a los que cada carrera se compromete y, en consecuencia, dar concreción a los propósitos formativos del Proyecto Educativo Institucional.



Este dispositivo contempla la evaluación, con periodicidad anual, de los resultados de aprendizaje que se espera el estudiante haya construido al cabo del periodo. Mediante la discusión y selección de las estrategias de evaluación más apropiadas a la naturaleza de los aprendizajes esperados, se elaboran colaborativamente los instrumentos de evaluación que serán aplicados, en un trabajo coordinado entre la Dirección de Desarrollo Curricular y la Dirección de Escuela, con el apoyo de los docentes de las especialidades de interés. Procesados y analizados los resultados de la evaluación por la unidad respectiva, se diseña y propone un Plan Remedial ajustado y particularizado a las necesidades que se recogen del análisis de resultados.

Concluida la ejecución del Plan Remedial, se realiza el seguimiento de la trayectoria de los estudiantes participantes, a fin de evaluar el impacto efectivo del Plan, y así regular sus alcances, metodologías y estrategias de evaluación particulares.